

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Jueves 15 de Enero de 1903

Año XIX.—Núm. 5565

LA POLITICA DE SAGASTA

Llegó ya para don Práxedes la hora de las alabanzas; todos hemos leído en los periódicos grandes artículos encomiásticos que hacen del expresidente del Consejo de Ministros una de las más grandes figuras de la época, un genio nacional; pero esta vez los diarios de gran circulación, esos sugestionadores de las masas populares que acostumbran á destruir el criterio y manera de pensar de sus lectores, para imponer la suya, no han logrado sus propósitos; el instinto popular no cree en la buena fé de esos elogios, como no creía en la del elogiado.

Efectivamente, Sagasta ha podido hacer mucho bien á su país y no lo ha hecho, porque era la representación del espíritu nacional, débil y sin energía para imponerse á las preocupaciones sociales, deseando agradar á todo el mundo y no disgustar á nadie, para lo cual no titubeaba en ofrecer lo que luego no querría ó no podía cumplir.

Más no solo era él el malo; si tal fuera estaríamos de enhorabuena y no es así; quedan aún muchos Sagastas más pequeños, menos hábiles, pero que viven de idéntica manera, que siguen su misma política; el triunfar en la sociedad es su única preocupación y para ello sacrifican gustos, aficiones, ciencia, religión, política; el objeto es dar gusto á todo el mundo, ocultando sus ideas y creencias, porque son contrarias á las de Fulanito, gran cacique del lugar ó de la ciudad, que puede hacer mucho favor ó mucho daño. Hasta tal punto ocurre esto y es tal la atmósfera en que vivimos, que es lo más común ver cómo en tal sentido aconsejan los padres á los hijos y los ancianos á los jóvenes, matando así sus nobles ideas y pensamientos y enseñándoles á mentir, á ser hipócritas.

Trata un joven de manifestar con toda la franqueza propia de la edad, de exponer desinteresadamente lo que él cree y siente, y no falta nunca alguna persona que, alegando su mucha edad y su experiencia forjada con desengaños, le aconseja con más ó menos buena fé, que no haga tal, diciéndole estas ó parecidas palabras: "Yo también creo lo mismo que tú, pero en este mundo no se puede decir lo que se piensa; eres muy niño todavía y no sabes que eso te perjudica mucho; tú tienes que vivir de los demás y dar gusto á todo el mundo; ya verás, ya verás como el mundo te enseña; cuando hayas llevado muchos desengaños y veas que eso no te dá de comer, entonces pensarás de otra manera." Así es como se enseña á la juventud actual. ¿Qué será de ella si se deja llevar por esos consejos, que destruyen los más generosos sentimientos y hacen del hombre un ser indigno, pérfido y falaz?

Así nos encontramos hoy en un ambiente deletéreo, falto de franqueza y de amor, base de la felicidad de los pueblos, y en que, como todos procuramos mutuamente engañarnos, sube, se eleva, no el más bueno, el de más talento, el más sabio, sino el que más engaña, el que lo hace con más habilidad, el más astuto.

Se habla de política, y hombres muy respetados, que se creen intachables y que ocupan puestos distinguidos, dicen con el mayor cinismo: "yo equivoqué el camino, si me hubiera ido con Silvela, fulano ó perenejo, más cuenta me hubiera tenido.", ¿Que convicciones han de tener esas gentes que siguen y defienden á personas y no ideas, que no saben cuál es el programa que sustentan, y en cambio conocen á todas las personas que forman el comité local ó provincial?

En religión sucede dos cuartos de lo mismo habrá muchos en nuestro país que no crean en los dogmas del Catolicismo, pero que se atreven á decir que no son católicos, hay muy pocos; ¡tiene tanto poder el clero, tanta influencia los Obispos, pueden perjudicarle tanto, y tanto ellos les temen!

Hay quien guarda exteriormente todos los preceptos del Catolicismo y dice sin embargo, que la religión no sirve para nada, que todo es mentira y farsa, pero esto lo dice muy bajito, porque no conviene que nadie se entere y añade que la religión y el clero son necesarios para los ignorantes (refiriéndose á las clases trabajadoras) y para contener el avance del socialismo y del anarquismo que amenazan destruir el orden social; así quieren hacer del clero soldados que

les defiendan sus intereses, la *guardia-civil-moral*, como decía un amigo mío. Convengamos en que al frente de esta sociedad tan mal constituida no cabe tampoco un hombre perfecto; perdonemos, pues, al jefe del partido liberal sus desaciertos, no echándole la culpa toda de nuestras desdichas, y procuremos enmendarnos combatiendo la hipocresía que tanto abunda, desgraciadamente, y que depende del egoísmo personal, de la falta de amor al prójimo, de la carencia de fé en la religión de Cristo, del deseo del bienestar material, con desprecio del moral, fruto de las buenas obras y de la verdad y el único que proporciona la satisfacción verdadera del individuo y de la sociedad.

ANTONIO G. CASADO.

Salamanca y Enero de 1903

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 14

Comenzó ayer tarde, á las cinco, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Reymundo, y con asistencia de los concejales señores García Romo, Iscar, Meca, Fernández Robles, Abarca, Conde, García Revillo, Angoso, García Polo, Matías y Durán.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder 1.285 patentes de médico y botica á igual número de familias pobres que las tenían solicitadas.

Pasó á informe de la comisión correspondiente la resolución dictada por la Comisión provincial, en el recurso de alzada interpuesto por el inspector de mercados señor Marchante, contra el acuerdo del Ayuntamiento, suprimiéndole la consignación del aumento gradual del sueldo que disfruta.

Se acordó proceder á la expropiación de una faja de terreno y una casa en el paseo de la estación y calle de Bermejeros, respectivamente, pertenecientes la primera á don José Vonarburg, y la última á don Agustín Sánchez.

Concedióse licencia á don Luciano Palomero para extraer piedra de las canteras inmediatas al Matadero.

Se aprobó la liquidación de las obras ejecutadas en el cuartel de la Cárcel, importantes unas 1.600 pesetas.

Concedióse varias cantidades del Pósito de la Tierra á varios labradores que las tenían solicitadas.

Se acordó que el abogado consultor del Ayuntamiento informe acerca de á quién deben exigirse responsabilidades por la estafa de 102.175 pesetas en la Administración de los fondos de las Facultades libres y acerca de la manera de que se haga el reintegro de dicha suma, una vez que eue el Rectorado manifiesta que no es él quien se halla obligado á dicho reintegro.

Anunciar tercera subasta para la recogida y aprovechamiento de basuras, y nueva subasta asimismo para el arriendo del Matadero.

Concedióse un socorro á la viuda del mozo de limpieza del Matadero, Manuel Crespo.

Denegóse la solicitud de varios individuos del gremio de zapateros, pidiendo un donativo para establecer un taller cooperativo.

Quedó enterada la Corporación de una comunicación de la Administración de Contribuciones respecto al cupo de encabezamiento por consumos. Y se levantó la sesión.

CRÓNICA

Al nuevo Alcalde

Al fin ha llegado el nombramiento de usted, señor Cuesta, para la Alcaldía de Salamanca, y mucho tiene que hacer para que el vecindario no lo comente diciendo tardar y parir hija.

Al presidir de nuevo el Concejo, tendrá usted que exclamar: todo está igual, aunque somos muchos los que creemos que está peor.

Con su firma publicó usted no hace mucho, en estas mismas columnas, un artículo enumerando las reformas que Salamanca necesita, y no es mucho exigirle que, ya que puede, haga honor á su firma.

Las cuestiones de higiene, que como médico conoce perfectamente, necesitan solución pronta y acertada, porque la vida de Salamanca escápanse á chorros, por la incuria de sus habitantes.

La traída de aguas y el alcantarillado, son problemas planteados hace medio siglo, y que sólo esperan, para verse realizados,

el paso de un hombre de buena voluntad, por la Alcaldía.

Estudie usted, si ya no lo ha hecho, las reformas que en Salamanca pueden hacerse, con los medios disponibles actualmente; oea qué es lo que Salamanca puede ser, e i vez de divagar sobre lo que debe ser; recuerde que lo mejor es enemigo de lo bueno, y conseguirá que de su paso por la Alcaldía quede, por esta vez, un grato recuerdo.

Así, como así, ninguna otra memoria de Alcalde, puede hacerle sombra.

Uno.

GACETA DEL DÍA 14

SUMARIO

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento de inspección de los servicios penitenciarios.

Reales órdenes de personal. Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Vacantes de Registros de la propiedad.

Ministerio de Marina:

Dirección de Hidrografía.—Oposiciones á dos plazas de alumnos de la Escuela de Grabadores de topografía.

Dirección general de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Ministerio de Hacienda:

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Vacantes de plazas de Jefes de Negociado en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Banco de España.—Extravío de un resguardo de depósito.

Ministerio de la Gobernación:

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que, á propuesta del Ministerio de la Guerra, han sido nombrados para los cargos que se expresan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Universidad central.—Nombrando á don José Fernández para el cargo de Juez del Tribunal de oposiciones á Escuelas de niñas, vacantes en la provincia de Ciudad-Real.

Real Academia de Ciencias morales y políticas.—Prorrogando el concurso para la adjudicación del premio ofrecido por el señor Marqués de Aledo.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Dirección general de Obras públicas.—Anuncios referentes á reparación de carreteras.

Asociación matritense de Caridad:

Estados de contabilidad de esta Asociación correspondientes al mes de Diciembre último.

Administración provincial:

Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.

Administración municipal:

Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en esta Corte en la fecha que se expresa.

Ayuntamiento constitucional de la Coruña.—Subasta para la construcción de un edificio destinado á Casa Consistorial.

Administración de justicia:

Edictos de Juzgados de primera instancia.

Tribunal Supremo:

Pleitos 13, 14 y 15 de las sentencias de la Sala de lo civil, correspondientes al tomo I del año actual.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Escasa ha sido la concurrencia al mercado de ayer, continuando las ofertas á 42'50 y 42'75 por las clases corrientes y superior, sin tomadores. Únicamente se concertaron dos operaciones á 42'75 reales.

En Barcelona siguen sostenidos los precios de 42'75 y 43 reales para las clases corriente y superior.

Barcelona 14.—Muy pocas operaciones se han hecho de esa procedencia, continuando el mercado con tendencia firme en los 42'75 y 43 reales, corriente y superior.

DE ALDEANUEVA

Béjar 14 (8 n.)

El mercado celebrado hoy en Aldeanueva ha estado muy concurrido, pudiéndose calificar, por las transacciones verificadas, de uno de los mejores de la temporada.

El ganado de cerda de clase infe-

rior se vendió á 49 reales la arroba, alcanzando los ejemplares superiores el precio de 52 reales.

Estos precios tienden al alza.

El Corresponsal.

Tamames 14.

Al no serme posible dar noticias sensacionales por falta de base en que fundarlas, me concretaré á decir que es tan intenso el frío que por esta zona se deja sentir, que no hay casi quien se atreva á salir de casa por temor á helarse.

Apesar del frío, el mercado de ayer se vió concurridísimo presentándose diversos artículos y bastante ganado moreno, siendo superior la animación y muchas las transacciones.

Los precios á que se cotizaron, son: Ganado de cerda, á 11'25 y 11'50 pesetas, los de ocho arrobas, y los de nueve en adelante, á 12'25, 12'50 y 12'75. El de vida á 20 y 25 pesetas los agostones; á 40 los de Enero (6 sean de año) y á 60 los más grandes.

Trigo, á 10'25 pesetas la fanega; centeno, á 7 id.; cebada, á 6'25 id.; algarrobas, á 7'75 id.; garbanzos, de 24 á 30 id.; alubias, á 24 id.; nueces, á 11 id.; castañas, á 5 id.; patatas, de 60 á 65 céntimos arroba; tocino, á 18'75 pesetas arroba.—El corresponsal.

Arévalo 14.

Los precios del mercado han sido: Trigo de 43 y 1/2 á 44 reales fanega; cebada, de 23 á 24 id.

A última hora se han hecho operaciones hasta 44 reales y 1/4, efecto de la competencia y deseo de adquirir trigo los compradores, deduciéndose de este mercado la tendencia al alza.—El corresponsal.

RECORTES

El *Noticiero* de anoche, insistiendo sobre la cuestión universitaria, y actuando de loro del cuento, que va á donde lo llevan, enorgullécese del éxito de información que ha conseguido en estos días al publicar la reseña de lo ocurrido en las juntas celebradas por los profesores de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias.

Vamos á dar una explicación al colega; nosotros conocíamos los ya famosos acuerdos adoptados en dichas reuniones, pero no quisimos publicarlos, primero por creer que no interesaban al público; segundo por no sacar del fuego castañas que los interesados no se atrevían á extraer por temor á quemarse, y por último, por que no queríamos que nos pasara lo que en esta cuestión le ha ocurrido al redactor del colega, y corresponsal del *Diario Universal*, que después de afirmar un día, con su firma, que la conducta del Rector era incorrecta, aplaudióle calurosamente al día siguiente.

Desde antes de reunirse sabíamos lo que, en este asunto, y en otros muchos, piensan algunos decanos y profesores, pero nos extraña que, acusando al Rector de ligereza, por abrogarse la representación de la escuela salmantina, oigan ellos en el mismo pecado, al no acordarse de que los estudiantes formen parte, y no la más insignificante, del sábio Senado.

Por lo cual no tendría nada de extraño que éstos intervinieran en la cuestión.

Lo ocurrido con el mensaje de Zaragoza lo sabemos todos, menos quienes no han querido enterarse, en cuyo número hacen los inspiradores del *Noticiero* que aparezca éste.

Y como esta cuestión, de etiqueta bizantina, solo interesa á los que quieren inflarla con intención preconcebida; y nosotros no hemos de prestarnos á su juego, dámosla por terminada, aconsejando á quienes lo necesitan, por su estado nervioso, que tomen tila, mucha tila.

CRÓNICA REGIONAL

Burgos.

En una taberna que en el pueblo de Santocildes posee Manuel Gómez Vallejo, ha sido herido días pasados el joven Lucas López, por el dueño del establecimiento y su hijo Anacleto, que con la culata de una pistola le causaron diferentes lesiones en la cabeza y cuerpo. Anoche, á las nueve, se administró el Santo Viático al señor decano

del Colegio Notarial, don Joaquín Quintana.

Avila.

La Guardia civil ha detenido cerca de la venta de Pinilla á un individuo llamado Salustiano de San Segundo, natural de Avila, el cual llevaba una yegua negra, que fué robada, según él, en Rueda (Valladolid).

También detuvo á una mujer, que dijo llamarse Isabel de San Julián Expósito, por no justificar la procedencia de otras dos yeguas que le ocuparon y que manifestó haberse las comprado en esta capital á un individuo á quien no conocía.

Ayer cesó en el cargo de segundo inspector de policía, don Eustasio Barez, y hoy tomará posesión del mismo, don Francisco Martín Yonte.

NOTAS ESCOLARES

Ha obtenido el premio extraordinario de la licenciatura de la facultad de Filosofía y Letras, el aventajado alumno que fué de esta Universidad don Modesto Pérez Hernández.

Seále enhorabuena.

En Madrid se han reunido los estudiantes de la Facultad de Medicina, los cuales pidieron al señor Allende-Salazar que se celebrasen tres convocatorias, en los meses de Enero, Junio, Septiembre; que la que había de celebrarse este año en Enero, se celebrase en Marzo, y la suspensión del examen escrito.

También piden que la contestación en los exámenes sea oral en tres lecciones sorteadas y que el programa se les entregue á principio de curso.

Con el mismo objeto, ha enviado la Unión Escolar de esta capital una solicitud al señor Ministro de Instrucción pública.

A las ocho de esta noche se verificará en los comedores del Pasaje el banquete con que los alumnos del 5.º grupo de la Facultad de Medicina obsequian á sus cateóricos, señores Pinilla, Sánchez Domínguez y Mondelo.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 16

Conocerá dicha sección en este día de la causa que por el delito de lesiones se ha seguido en el Juzgado de Vitigudino contra Angel de la Cruz Agudo.

Es ponente, el señor Martín, abogado, el señor Marcos Martín, y procurador, el señor Corona.

Sección segunda

Día 16

Se verá la causa seguida en el Juzgado de Peñaranda por el delito de hurto contra Marcelina Barcala.

Es ponente el señor Martín Gómez, abogado, el señor González Martín, y procurador, el señor H. Matías.

SENTENCIAS

Sección primera

Se han dictado las siguientes: En la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de desacato, contra Andrés Rebollo Casado, absolviéndole.

En la seguida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Angel García Martín y Demetrio Becerro Hernández, por el delito de lesiones, condenando á cada uno de ellos á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

Y en la que por el delito de desacato se ha seguido en el Juzgado de Vitigudino, contra Francisco Gómez Corral, absolviéndole.

Crónica local y provincial

En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente á los días 23 y 27 de Diciembre de 1902, publicóse la relación nominal, por la Alcaldía de Hinojosa de Duero, de los propietarios de los terrenos para la construcción del trozo segundo de la carretera de Lumbrales á Suclele, en la de tercer orden de Fermoselle á Ciudad-Rodrigo. Como referidos propietarios no han presentado reclamación alguna, se declara dichos terrenos como de ocupación necesaria.

Por haber salido con un defecto de ajuste, reproducimos hoy el folletín correspondiente al día de ayer.

Por igual motivo reproduciremos, al terminar la publicación de "Cantalapiedra", otros dos folletines que, también por error de ajuste, no resultan encuadrables.

Anteanoche reuniéronse varios concejales en el Ayuntamiento, para cambiar impresiones respecto al Colegio de Huérfanos de Santiago, y á su posible venida á Salamanca.

Los concejales estuvieron conformes en que, si se hacen ofrecimientos prematuros, no se pierdan de vista los acontecimientos, y se procure hacer cuanto se pueda para favorecer los intereses de Salamanca.

Nos parece muy bien la actitud del Ayuntamiento.

Ignorándose el paradero de los mozos Julián Risueño Grande, Marcelino Sardina Sevillano y Esteban González Montero, comprendidos en el alistamiento del reemplaz actual, se cita para que comparezcan ante el Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro el 25 del corriente, á las once y media de la mañana ó cualquiera de los siguientes días hasta el 7 de Febrero, para la rectificación del alistamiento.

Atendiendo el estado delicado de su salud, ha dejado de visitar á su numerosa clientela el doctor don Manuel Perriñez.

La unificación de la hora en nuestra capital resulta un mito. El reloj de la catedral marcha 25 minutos atrasado con relación al de la Plaza. Tal diferencia no puede menos de originar al público bastantes inconvenientes.

La guardia civil del puesto de Miranda recogió, en la mañana del lunes último, una escopeta, en el sitio denominado *Muñalpe*, término municipal de Villanueva del Conde, al joven del mismo, Angel González. Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de Villanueva.

Un día de estos tomará posesión de la alcaldía el señor Cuesta.

En el expediente de responsabilidad instruido por la Tesorería de Hacienda de esta provincia contra los Ayuntamientos de Campocerrado, Sepulcro-Hilario, Sotoserrano, Puebla de Azaba y Tornadizo, por débito de consumos del tercer trimestre del actual ejercicio, han sido declarados responsables con sus bienes particulares los concejales de los referidos Ayuntamientos al pago de 269,36, 592,16, 630,77, 403,27 y 633,03 pesetas que adeudan respectivamente. También se les advierte que se les dá de plazo para satisfacer el pago ocho días y que, de no verificarlo en dicho plazo, se expedirá la oportuna certificación de apremio contra los concejales que constituyen dichos Ayuntamientos.

Ayer hizo el día más crudo del presente invierno.

A las doce del día, los termómetros expuestos en la Plaza Mayor marcaban *tres grados bajo cero*.

Y no señalaba el venticillo que sopla y que hacía casi imposible el tránsito por la ciudad.

En el *Boletín Oficial* del 21 de Noviembre último, se publicó la relación nominal de los propietarios de los terrenos que se expropiarán con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de Béjar á Barco de Avila.

Como estos propietarios no han presentado ninguna reclamación, se declara de necesidad la ocupación de dichos terrenos.

La persona que hubiere perdido una carpeta, conteniendo papeles del Juzgado de Almenara, puede recogerla en el cajón de venta de Pescado de la Lonja de la Cárcel.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Secretario del Gobierno civil don Julio Julio César Patiño y Pita Daveira.

Incluido en el alistamiento actual, é ignorándose su paradero; se cita al mozo Andrés Ramos Martín para que se presente á la rectificación del alistamiento, ante el Ayuntamiento de Valdelosa.

La verdad es que, ó en el Ministerio de la Gobernación hay muy malos escribientes, ó los que hay están con la cabeza á pájaros, efecto del excesivo trabajo.

Decimos esto, porque ayer se recibió en el Gobierno Civil el nombramiento de alcalde de Ciudad-Rodrigo á favor de don *Emilio Dias* Taravilla, siendo el nombrado

don Luis Díez Taravilla, ó mejor dicho: don Luis Díez Ojesto.

¡La verdad es que son demasiadas equivocaciones!

Ha sido encargado del discurso inaugural del curso de 1903 á 1904, el catedrático de la Facultad de Derecho don Federico Brusi y Crespo.

Rogamos al inspector de Policía que ordene á sus subordinados vigilancia para que, al sacar los vecinos agua de la fuente situada en la Plaza de los Baños, se haga con cuidado, y no vertiendo la mitad por las aceras.

Esto dió lugar ayer, por haberse helado el agua derramada, á una caída de un transeunte, que no se rompió la crisma de milagro.

Y en estos días podrían repetirse accidentes análogos.

Hállase en Salamanca el diputado provincial don Víctor Díez Taravilla, que ayer celebró una detenida conferencia con el Gobernador civil.

La administración de propiedades y derechos del Estado de esta provincia publica un anuncio por el que se requiere á los alcaldes de Fuentes, de Oñoro y Aldeavilla de la Rivera para que ingresen en el término de quince días las cantidades que por el concpto del 20 por 100 adeudan al Estado.

Ha regresado de Madrid el catedrático don Luis Maldonado, colaborador de EL ADELANTO.

Ignorándose el paradero del mozo de Sando, Manuel Ventura Martín Cillero, se le cita para que se presente en el Ayuntamiento de dicho pueblo el día 25 del actual para la rectificación del alistamiento.

En virtud del decreto publicado últimamente en la *Gaceta*, pueden continuar ampliando sus estudios en las Normales los maestros que, figurando al frente de alguna escuela, han dejado para sustituirles maestros interinos.

El señor Miguel Motta ha visitado al señor Obispo, acompañado del diputado por la capital señor Sánchez del Campo.

Entre las declaraciones de derechos pasivos hechas últimamente por la Dirección general del Ramo, figura don Joaquín María Pastors, ingeniero jefe de Montes, con la jubilación de 6.000 pesetas anuales.

Hállase enfermo de cuidado el conocido comerciante de esta localidad, don Primitivo Muñoz. Deseámosle pronto restablecimiento.

De regreso á Madrid de una excursión á Bilbao y San Sebastián, hecha para asuntos profesionales, es probable que se detenga algún día en nuestra ciudad, nuestro querido amigo don Isidro Pérez Oliva.

En el *Boletín Oficial* del 31 de Noviembre último, se publicó la relación nominal de los propietarios de los terrenos que han de expropiarse para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Fuentes de San Esteban á Sequeros, en la de tercer orden de Viñudino á Sequeros, y como dichos propietarios no han presentado reclamación alguna, se declara de necesidad la ocupación de estos terrenos.

Al rico labrador de Espino de los Doctores, don Domingo Pérez, le redujeron ayer mañana, los médicos señores González (José), Bustos, Páscua y Casado, la luxación en una pierna que se produjo anteaayer, en el Puente, á consecuencia del vuelco del coche en que viajaba con su hijo político don Marcial Viza, diputado provincial. La operación tuvo éxito feliz.

El señor Viota salió ayer mañana para Villarmayor, de donde es médico, por encontrarse una hija suya en grave estado.

TELEGRAMAS

Supervivientes del «Neptuno»

Madrid 15.—A bordo del vapor *Caibo Prior* han llegado á la Coruña tres marineros supervivientes del *Neptuno* que naufragó en las costas de Inglaterra.

Naufragio

Madrid 15.—En la costa de Carino (Coruña) ha naufragado una lancha de pesca á consecuencia del temporal. De los seis hombres que las tripulaban, tres perecieron ahogados.

Huelgas

Madrid 15.—Según los informes oficiales, sigue la huelga del ferrocarril de Orense á Vigo. Igualmente continúan las de los mineros de Sama de Langreo y la de carreteros de Reus.

Aplazamiento

Madrid 15.—Dicen algunos exministros liberales que es fácil que se suspenda para otro día la reunión proyectada para mañana, porque el señor Montero Ríos no tiene ultimada la redacción del programa.

Contra la viruela

Madrid 15.—Después que termine el consejo de ministros que mañana se celebrará bajo la presidencia de Su Majestad, pondrá el señor Maura un decreto á la firma, dictando medidas para combatir la viruela. En él recuerda las disposiciones vigentes sobre la vacuna, especialmente de los niños que concurren á las escuelas públicas.

La lucha entre las kábilas

Madrid 15.—Las continuas luchas que sostienen las kábilas por cuestiones locales, están causando numerosas víctimas en los moros.

Tranquilidad

Madrid 15.—Ha llegado á Tánger un correo de Fez, llevando noticias tranquilizadoras. En Tánger no se sabe que el Sultán haya sido derrotado, ni de su retirada al Oeste.

¿Derrota?

Madrid 15.—Telegrafian desde Tánger á Londres, que el Sultán ha sufrido una gran derrota. La noticia no se ha confirmado.

¿Qué miedo!

Madrid 15.—Dícese que el Sultán, ha declarado que desea la guerra con España, para recuperar las poblaciones andaluzas que pertenecieron á los árabes.

La escuadra inglesa

Madrid 15.—En Gibraltar hállase preparada la escuadra inglesa para dirigirse al primer aviso á las costas de Marruecos.

Dinero para el Sultán

Madrid 15.—Desde Tánger se han enviado á Fez 65.000 duros para que el Sultán pague á las tropas imperiales. Témesse que los roben en el camino.

Pertrechos para el Sultán

Madrid 15.—Desde Larache se han enviado gran cantidad de pertrechos á Fez con destino al ejército del Sultán.

Ministro herido

Madrid 15.—El ministro de la guerra del Sultán dícese que fué herido luchando con el Caid.

De acuerdo

Madrid 15.—Asegúrase que Inglaterra y España están de acuerdo acerca de la forma en que han de intervenir en la cuestión de Marruecos.

Al África

Madrid 15.—Ha salido para Algeciras el batallón de Ciudad-Rodrigo, que el 18 marchará á guarnecer la plaza de Ceuta.

Buscando la paz

Madrid 15.—De Tánger dicen que el Sultán, convencido de que el incremento que ha tomado la insurrección le imposibilita para dominarla por las armas, pretende buscar una solución pacífica, y ha entrado en tratos con el pretendiente.

La situación

Madrid 15.—Las tropas imperiales se hallan acampadas en la región de Se-raga.

Las kábilas de Haimia, Arcila y Benifer, han reconocido la autoridad del Sultán, enviando 3.000 caballos á reforzar el ejército imperial.

Buenos consejos

Madrid 15.—El Sultán ha aconsejado á los europeos residentes en Fez, que abandonen la población dirigiéndose á las costas, pues él no puede protegerlos.

Ha prometido que, tan pronto como domine la insurrección, indemnizará á los europeos que hayan sido robados por los rebeldes.

Un engaño

Madrid 15.—Se asegura, con relación á telegramas de Fez, que el Sultán no puso en libertad al Príncipe tuerto, sino que simuló que lo hacía, para quitar fuerza á los rebeldes, suplantándolo con otro individuo muy parecido á aquél.

Inventor español

Madrid 15.—A don Eduardo Torres, inventor de un globodirigible, se le subvencionará por el Estado con 6.000 pesetas para hacer ensayos.

Asamblea republicana

Madrid 15.—La Unión republicana invita para una asamblea, que se celebrará el 14 de Febrero, á los republicanos de todos los matices que sean partidarios de la concordia entre las diferentes fracciones.

El sindicato de los francos

Madrid 15.—El sindicato de los francos ha abierto en París un crédito importantísimo.

Amenaza

Madrid 15.—Se ha recibido de Tánger una noticia gravísima. La legación francesa ha manifestado á Mohamed Torres, que si se repiten los combates cerca de Tánger entre las kábilas, intervendrán las potencias para pacificar el imperio.

Tropas francesas

Madrid 15.—En Argel hállanse preparados seis batallones para marchar en caso necesario al imperio de Marruecos.

Bien hecho

Madrid 15.—La compañía del ferrocarril del Norte ha gastado en material móvil nueve ó diez millones de pesetas.

Aplazamiento

Madrid 15.—Se confirma el aplazamiento de la reunión que mañana debían verificar los exministros liberales.

Partidarios del Pretendiente

Madrid 15.—Se sabe que el Pretendiente cuenta con la adhesión de más de cuarenta kábilas que le dan hombres y dinero.

La verdad

Madrid 15.—También se asegura que el Príncipe tuerto se halla al frente de la insurrección, y que pretende destruir á su hermano.

El papel del Roghí, según estos telegramas, se reduce solo á alucinar al público, favoreciendo la acción del tuerto.

Malos síntomas

Madrid 15.—Los destacamentos de Askaris, que se hallaban destacados en la frontera de las plazas españolas de África, han marchado á incorporarse al ejército del Sultán.

Esto demuestra lo grave de la situación de Marruecos.

Desórdenes

Madrid 15.—Las kábilas del Riff hállanse en plena insurrección, y todos los días se libran combates entre ellas por rivalidades y cuestiones locales.

Sin viveres

Madrid 15.—En Tánger nótase una gran escasez de viveres. Esto es debido á que los moros no se atreven á andar por los caminos por estar llenos de salteadores.

Precauciones

Madrid 15.—El ministro de la Guerra ha dispuesto que se aumenten las fortificaciones de Ceuta y Melilla, en previsión de los sucesos que pudieran sobrevenir.

¿Derrotado?

Madrid 15.—Circula el rumor en Tánger de que el Sultán ha sufrido una derrota más grave aún que la de Tazza. RIVERA.

ANUNCIO

Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana

Los señores suscriptores á las obligaciones emitidas por esta Compañía en 17 de Julio último, pueden pasar á cobrar el primer plazo de intereses de las mismas á las oficinas de los Banqueros de provincias en que hubiesen verificado las suscripciones. El pago comenzará á hacerse el día 17 del corriente, mediante la presentación de los recibos de los dos primeros dividendos pasivos ya vencidos y previo descuento del impuesto de utilidades establecido en la legislación vigente.

Los que hubiesen librado mayor número de dividendos pasivos, cobrarán con arreglo á las condiciones del Prospecto de emisión.—Bilbao 11 de Enero de 1903.—El Secretario general.—*Ramiro Neira*. 1-1

AMA DE CRIA leche fresca y primeriza para criar en casa de los padres. Darán razón en el Parador del Clavel. 2-1

Academia Politécnica

3, CALLE DEL PRIOR, 3

Repaso de las asignaturas de segunda enseñanza y preparatorio de Medicina y Farmacia.—Preparación para carreras especiales.—Bases de adorno.—Honorarios módicos. 10-1

Y al terminar, arrolló el pergamino tranquilamente y lo devolvió á Bandarra.

Cuando la muchedumbre que creyó á piés juntillas aquella farsa, se retiró mohina por no poder hacer justicia en Hernando y García, el capitán portugués y el alcalde castellano subieron á la sala de armas.

¡Vive Dios! Grijota—dijo el primero—que he visto hombres serenos, pero ninguno como vos. Os doy gracias porque me habéis evitado un conflicto, pero ¿no me diréis por qué habéis tomado con tanto empeño el salvar á esos dos hombres?

—Porque delante de vos mismo me han llamado traidor y espero hacerlos desdecirse por su boca, si Dios nos ayuda. Si no los salvara, creerían que yo había encontrado en la furia popular un medio para deshacerme de ellos sin riesgo alguno.

—¿Y vuestro hijo? ¿Y Rodrigo de Ledesma?

Ambos están en mi casa sin dejarse ver, para lograr esta superchería.

—¿Y se logrará?

Sí, porque vos mandaréis que en la puerta de la Zaptería se deje á los prisioneros en libertad de volver á su campo, sin escolta.

—No comprendo aún.

Como el pueblo no sabe á punto fijo, cuántos prisioneros tenemos...

—Ya—repuso Bandarra—en lugar de treinta, serán treinta y dos.

—Sí, y estos dos serán Alvaro y Rodrigo, que vendrán al castillo dentro de media hora con habito de fraile.

XV

«Si con el favor pretendes hacerme injuria más clara.»

R. G.

Cuando llegó á conocimiento del duque, la devolución graciosa de los prisioneros, pero no la prisión de aquellos que la habían hecho posible, airóse sobre modo.

—¿Esos villanos quieren darme lecciones? ¿Pretenden humillarme con su generosidad? ¿Por qué me devuelven los prisioneros cuya libertad no les he pedido? ¿Por qué tratan de hacerme creer que les es indiferente el que yo tenga treinta soldados más ó menos en la hueste? ¡Hola! conde.

Y echando fuego por los ojos, llamó al futuro duque de Nájera.

Poco después, reuníanse en consejo los capitanes y acordaban dar un asalto decisivo al día siguiente.

«Se fueron tomados estos inocentes que se criaban en la ciudad, él no quiso entregar el alcázar é se retrajo á él é defendiólo con alguna gente, hasta que muerta toda de hambre é de pestilencia, salióse él sólo una noche con las llaves é fuese á Portugal á entregarlas á la reina D.^a Constanza. E acacció esto, en la era del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, de 1369 años.»

A TRAVÉS DE LA FRONTERA

TRIO DE LOCOS

Ni son todos los que están, ni están todos los que son, en los manicomios, La humanidad anda desequilibrada y a este paso las casas de salud van á abundar más que las tabernas, que es el colmo de la abundancia.

París nos da la confirmación de lo expuesto, pues en un solo día, anteayer, se han registrado los siguientes casos:

Un individuo, ostentando en el pecho innumerables condecoraciones de cartón, entró bruscamente en la comisaría de la calle de Thorel y después de haber dejado sobre la mesa un revólver, apostrofó así al comisario:

—¡A ver si me mira usted y me atiende! Yo soy el amante de la reina y acabo de encontrarme á mi esposa en el boulevard Bonne-Nouvelle y me ha querido asesinar.

El comisario comprendió al punto con quién se las había y después de recoger el arma, sujetó convenientemente y con las consideraciones debidas á un hombre que trataba nada menos que con una reina.

A pesar de su rango ¡la democracia es muy hermosa! fué conducido al calabozo.

Pocos minutos después, dos guardias de la paz detenían con grandes esfuerzos á una joven que pronunciaba palabras incoherentes y buscaba un puñal inútilmente.

—Ha seducido á la reina—decía—y le mataré.

Muchos curiosos la escoltaban, burlándose de la pobre loca.

—Dejad que me aclamen mis súbditos—decía á los agentes.

Pero estos, poco amigos de manifestaciones realistas, la condujeron de prisa y corriendo á la comisaría.

Pues en los mismos momentos fué detenido un tercer loco que se obstinaba en tocar el clarín.

—Es la trompeta del juicio final—exclamaba.

No le valió su oficio apocalíptico y también fué á dar con sus huesos en la comisaría.

Adviértase el afán de grandezas de estos desgraciados. Todos quieren ser reyes ó algo más, lo cual demuestra, á nuestro entender, que las debilidades del cerebro hacen concebir deseos extraordinarios, así como el individuo que no ha comido sueña con festines y el sediento con ríos y abundantes manantiales de cristalina agua.

No ha podido establecerse la identidad del último loco detenido, pero los dos primeros son esposos.

¿Han enloquecido por contagio? Puede ser. Si el marido se obsesionó en la manía de que era el amante de una reina, reina que como se sabe no puede existir en una república, es posible que lo-grase imbuir tal idea en el cerebro de su mujer y ésta acabó como él, loca.

La locura no tendrá ningún microbio, pero puede propagarse con facilidad.

Tal es la opinión de algunos alienistas y la experiencia lo confirma.

Lo cierto es que el afán de grandeza predomina en los organismos desequilibrados.

¿Serán ansias? ¿Serán consecuencias naturales de la locura?

¿Estaremos todos locos sin saberlo?

Por que el afán de grandezas á todos nos domina.

REYES.

SECCION OFICIAL

Es de interés una Real orden del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se autorice la traslación al osario de los cadáveres que hayan cumplido los cinco años de la inhumación, cuyo acto será presenciado por el subdelegado de Medicina, sin que por este servicio devengue derechos.

2.º Que los derechos marcados á los subdelegados en la Real orden de 24 de Marzo último, se entiendan cuando la inhumación se haga á petición de parte interesada y sea á otro cementerio.

3.º Que de conformidad con lo preceptuado en la disposición 6.ª de la Real orden de 16 de Julio de 1888, se prevenga á los Ayuntamientos que los cementerios tengan la capacidad suficiente para que en diez años no haya necesidad de efectuar mondas en el interior de los mismos ni antes de este plazo.

REMITIDO

UN CASINO EN SALAMANCA

La idea que expresa el señor R. en su corto é intencionado artículo, que encabeza con el mismo título del presente, no puede ser más acertada y halagüeña, pero me permito opinar que es totalmente irrealizable; los optimismos de que está poseído, las sanas y casi inocentes teorías que respecto á este extremo le hemos oído repetidamente esplanar, demuestran la belleza de sus ideas, su competencia y el buen deseo que preside á las mismas, pero como parte de una ilusión y no de conceptos sólidos, todo su programa se desvanece fácilmente: somos de ideas totalmente desconformes; mientras el señor R. afirma y aún tenemos la seguridad de que lo creó así, que Salamanca participa de condiciones excepcionales para la asociación, nosotros opinamos que adolece del defecto de sentir antipatía por ella; los sólidos argumentos que expresa acerca de las construcciones efectuadas por asociación, sobre pertenecer en parte al pasado, nos llevaría muy lejos su detallado análisis, y no es momento oportuno este para efectuarlo; de intentarse hoy llevarlas á cabo, dudamos que se constituyen en sociedad siquiera, tal repulsión existe á toda idea societaria.

Reunir en un único local los elementos que constituyen los tres casinos existentes en Salamanca, es una demostración más de lo inocentemente que piensa el señor R. Como ideal, no puede ser más acertado, pero ¿hay ¿es factible? sería preciso sacudirnos lo no poco que nos queda de Quijotes, substituyéndolo con una dosis de ideas democráticas, sentidas y practicadas, no aprendidas en el País ó en el Heraldo, y esto es obra del tiempo, no de deseos de una individualidad por respetable que sea y lo es en este caso.

Como el de Murcia, que cita el señor R. y otros varios, podría hacerse aquí; es exacto y tanto lo es, que pongo á su

disposición las cartas que obran en mi poder, acerca de esta nueva gestión, no más hasta ahora que iniciada, pues como no estamos autorizados para llevarla á efecto, nuestra misión tiene por ahora más que condición colectiva, puramente personal, y cuando obtengamos las condiciones de construcción y un lapso de tiempo mayor ó menor, según las aspiraciones y deseos de los socios todos, será llegado el momento de exponerlas á la Junta general, para su desarrollo y estudio, y aun llegado el momento de buscar ó no la coparticipación de las Juntas directivas de los demás Centros análogos, como tan acertadamente —pero tan impracticablemente—espera nuestro buen amigo R.

R.º

NOTAS DE CAZA

Han llegado al coto de Pedrarias (Cáceres), propiedad del señor González Clemente, los señores Gómez de Liano (on G.), don Francisco de Dios, don Vicente García, don Fernando Hurtado, don Julio Fabrós, don José Villar, don Marcelino Sánchez Ventura, don Mariano Rosellón, don M. Zúñiga los señores Arrgudín y Heredia, de Madrid, don Francisco y don José Núñez y un servidor de ustedes.

La expedición ha comenzado con muy buena suerte, pues además de disfrutar, hasta la fecha, de un tiempo excelente, en los dos primeros resacos se han visto gran número de jabalíes y venados, se han tirado algunos y se han cobrado dos preciosos venados, un "enodio", y otro de siete, con una hermosa cabeza, con cuatro *canchales*.

Esto sin contar con que el día de la llegada al cazadero, en una hora se mataron, al salto, ochenta y cuatro conejos y varias perdices.

De esperar es que si el tiempo no lo impide y no se vuelve el santo de espaldas, hagamos una *carnicería* de primera. Ello dirá.

MONTE-ALTO.

MATADERO

Se han sacrificado con destino al consumo de esta capital:

Vacas 3, terneros 6, corderos 3, cerdos, 16.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones

Claudio Hernández Ramos, Teresa Rodríguez Martín, Carolina Ramos García y Teodoro Garrido del Castillo.—Total, 4.

Nacimientos

Juan Nieto González y Lucio Velasco Morales.—Total, 2.

BIBLIOGRAFIA

Acaba de publicarse el *Almanaque del Buen Tono* para 1903, elegante volumen de 150 páginas en papel *couché*, con más de 90 grabados y cubierta de lujo en oro y violeta, que está llamando la atención de las personas de buen gusto.

En su texto, tan interesante como variado, figuran artículos sobre trato social, arte de saber vivir (bailes, reuniones, banquetes, servicio de mesa, el vestido según la hora, etc.)

Reglas para el cuidado de las macetas; Cómo se bailan las malagueñas (ilustrado por *Las Giraldas*); Los Jardines de Palacio (con fotografías); El lenguaje de la sombrilla (con ilustraciones hechas por la hermosa tiple Julia Fons); Los últimos adelantos de la coquetería (información muy curiosa); Arte de amueblar la casa; Los peinados de moda para señoras y niñas, por Pagés (con 7 modelos); El modo de ser feliz; Aventuras de caza, historietas cómicas, cuentos y otros trabajos artísticos y literarios de Blasco, Bonnat, Brantome, Castro Les, Mar, Taboada, Gascón, Enciso, Verdugo, Xaudaró, etc., etc.

Su precio es una peseta y puede pedirse acompañando el importe al administrador de *El Imparcial* ó al del *Noticiero-Guía*, Velázquez, 67, Madrid.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

En este lindo coliseo debutará esta noche la compañía Cómico-Lírica *Ruís, Paris-Lozano*, y de la que tenemos muy buenas referencias esperando han de verse confirmadas, con las obras siguientes:

- 1.º La preciosa zarzuela en un acto titulada *El último chulo*.
- 2.º ESTRENO de la preciosa zarzuela que lleva por título *Puñao de Rosas*.
- 3.º ESTRENO de la zarzuela nominada *Enseñanza Libre*.

A las ocho y media en punto.

Entrada general 85 céntimos.

PASATIEMPOS

Cierto hombre vendía en una feria un jarro de plata, y apenas lo vió un discípulo de Caco, se llegó á él para tratar del ajuste. No se convinieron en el precio, y cuando tenía el ladrón el jarro en la mano, le preguntó al paleta:

—¿Y tú estás cierto de que es plata?
—Eso me han dicho: yo no soy más que un corredor.
—Pues si tú eres corredor, á ver si me alcanzas.

Solución á la charada última

ROTUNDAMENTE

**

CHARADA

Contra una tres cuatro piedra primera cuatro se dió, y una cuatro dos enorme en la ceja se causó. Le llamaron al doctor, el cual dijo el otro día que una prima dos tres cuatro tal herida requería.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 15

A la charada SERENISIMO han remitido solución:

Comparsa, contratar Tola, engordar morir.—Un cachorro y una mosquita.—Piripitipi (a) el Arab.—P. Tiruliqui y C.—Tón á la mariné.—Un vascongado de Bruselas.—El cabo Elena.—Cavila.—Uno que espera ser amado.—Muñiz, ¿te sentó bien el viaje?—Angel A. ¿qué tal salchichas?—Manuelita ¿me quieres ó no?—Chimborgueti, Marbeti tiene novia, Colón.—Cohero, querer Chamberlerita ¿verdad G?—S ul, no salgas paseo con médico.—Olouam, E s e p, Epilefs, Overreh, cuadrilla.—Froilán ¿cuándo dejas la mosca?—G. (arrabal) ¿cuándo eres enamorada.—Dos que riñen al dominó

ANUNCIO

Facultad de Medicina

Censulta gratuita para niños enfermos

En el local en que actualmente se halla instalada dicha Facultad, y desde el día 12 del actual al día 20 de Junio, habrá todos los lectivos consulta pública sobre enfermedades de niños, por el catedrático de la Escuela, Dr. Pinilla, á las cuatro de la tarde, siendo de cuenta del material asignado á la Facultad, el importe de los medicamentos que para su curación precisen los enfermitos que acudan á referida consulta y se hallen faltos de recursos.

Se ruega á cuantos lean este anuncio, contribuyan á darle publicidad para que así sea conocida y utilizada por todos esta consulta que establece la Escuela de Medicina en pró de la caridad y de la Ciencia.

Salamanca, 10 de Enero de 1903.—El Decano, Dr. Segovia. 4-4

SOCIEDAD LOCAL MUTUA CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DE SALAMANCA

Durante todo el mes actual ha quedado abierto el pago voluntario de las cuotas ordinarias correspondientes al año de 1903, en el domicilio del vicesorero don José Miguel Motta, calle de la Rúa, de once de la mañana á una de la tarde.

El pago á domicilio comenzará el 1.º de Febrero. 8-8

Valcuevo

Se arrienda el lote núm. 3. Informará don Mariano de Solís en la Plaza de San Justo, núm. 7.

SE VENDEN

en Cantalpinu, aপর de labor, carros de bueyes y mulas á medio uso y un tilburí seminuevo. Para tratar con don Primitivo López, en dicha villa. 4-1

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

dos devolvieran graciosamente los prisioneros que el día antes hicieron.

El capitán de la guardia quedó maravillado al conocer el caso que sólo podían explicar Hernando y García, los que se guardaron muy bien de hacerlo. Cada cual fuese donde le vino en gana, mientras que Alvaro y Rodrigo siguieron á los dos, cuya vida acababan de salvar.

—Señor Hernando de Almaráz, señor García de Porras—dijo Alvaro, luego que entraron en la tienda del primero.—Ved lo que es capaz de hacer un hombre como mi padre á quien habéis llamado traidor; ved lo que es capaz de hacer un hombre como yo, á quien sin razón tuvisteis preso. Cumplid ahora con lo que os toca.

—Ahora mismo—contestó Hernando alzando un paño de la tienda.

—¡Hola! escuderos, aquí.

Penetraron seis ú ocho hombres de armas. —Señor Alvaro de Grijota—dijo entonces aquel, tomando un hacha de mano de uno de ellos, acción que García se apresuró á imitar. Vos y vuestro amigo sois nuestros prisioneros.

Ni Alvaro, ni Rodrigo, pronunciaron ni una sola palabra, hicieron un sólo movimiento. Ingratitud tan villana, traición tan infame los dejara estupefactos.

La mentira de Francisco de Grijota se había convertido en verdad, había acertado mintiendo. Sólo el pueblo que creía lo que le habían dicho, indignóse al ver que no se cumplía la supuesta palabra dada, reteniendo á Alvaro y á Rodrigo presos, según él, en Pino Galindo, sitio que ni uno ni otro habían visitado.

XIV

«Entró mucha gente armada y á mi y á mis caballeros, los que conmigo allí estaban, nos prenden con desmesura; ¡Ay Dios, que mal cabalgadal, R. G.

Poco avisado anduvo Grijota, midiendo á los demás por su rasero, al dejar que Alvaro y Rodrigo fuesen al real para quedar á merced de los enemigos. El plan llevósé á cabo en su primera parte como lo había imaginado, pero bien al contrario en la segunda. Los dos jóvenes entraron en el castillo cubiertos con los blancos hábitos de San Norberto (1), y salieron de él vestidos de soldados, pero con la cara tan llena de vendajes, y éstos de sangre que nadie los pudo conocer. La llegada de aquella porción de hembra á la barrera puso, en conmoción al campamento porque nadie esperaba en él que los sitia-

(1) El único convento que por esta época existía en Cantalpinu, era de premostratenses. Sabido es que dicha orden era una reforma de la de canónigos regulares de San Agustín, hecha en Premontre, de donde tomó el nombre, en 1120 por San Norberto, arzobispo de Magdeburgo y aprobada seis años después por el papa Honorio II.

tió la mano en la escarcela y sacó un pliego que en ella tenía por casualidad.

—A ver, traer—dijo el alcalde tomándolo.—Escuchad—añadió después de desarrollarlo—escuchad lo que dice; y como si efectivamente estuviera escrito, leyó, ó mejor dicho, fingió leer lo siguiente:

«El conde de Treviño, vicario del muy excelente y magnífico señor duque de Villa-Hermosa, á vos Pedro Rodríguez Bandarra que os decís alcaide de ese castillo, hace saber, cómo en su poder están presos Alvaro de Grijota, Rodrigo de Ledesma y hasta veintidos hombres más de los vuestros, y si en el día presente no le fuesen entregados Hernando de Almaráz, García de Porras y los que con ellos tenéis vos, serán degollados todos aquéllos (1).

(1) Grijota suponía muy comedido á D. Pedro Manrique, no exigiendo la entrega de la villa á cambio de la vida de los presos, porque tenía muchos ejemplos que imitar si así lo hiciera, entre otros el del infante D. Juan en Tarifa y el del rey Enrique en Zamora. No hay quien desconozca el primero, pero no todos conocen el segundo. Defendía la ciudad de D.ª Urraca, por don Pedro, el heróico salmantino Alonso López de Tejada. No pudiendo reducirlo por la fuerza, apoderóse el bastardo de tres hijos suyos y amenazó con que los degollaría, si no le entregaba la plaza. Negóse á ello Tejada, como Guzmán, y el bastardo que motejaba á su hermano de cruel, cumplió su amenaza, degollando bárbaramente aquellas tiernas criaturas en presencia de todo el mundo.

En el ya derribado convento de San Francisco de Salamanca, fueron sepultados los tres niños con el siguiente epitafio: «Aquí yacen los tres mártires hijos inocentes de Alonso López de Tejada y de Inés Álvarez de Sotomayor, degollados por mandato de D. Enrique de Trastámara, porque el dicho Alonso López su padre le defendió á Zamora que tenía por el rey don Pedro de Castilla; E aunque fuele entrada por fuerza dármas é

Todo aquel que se suscriba á EL ADELANTO hasta el día 30 del corriente, tendrá opción á los regalos

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865
CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santia-Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones de pesetas de Reservas

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha iniciado el seguro con
MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidades nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1904)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

Centro Jurídico Mercantil

Dirección de asuntos industriales y mercantiles,---
Consultas de Derecho mercantil y administrativo,---Re-
dacción de bases y estatutos de Sociedades y Compa-
ñías,---Informes comerciales,---Concursos y quiebras,---
RECLAMACIONES Á LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRI-
LES,---Rectificación de talones y recibos de portes pa-
gados,---CALLE DE ESPECIAS, NÚM. 2

SALAMANCA

30-15

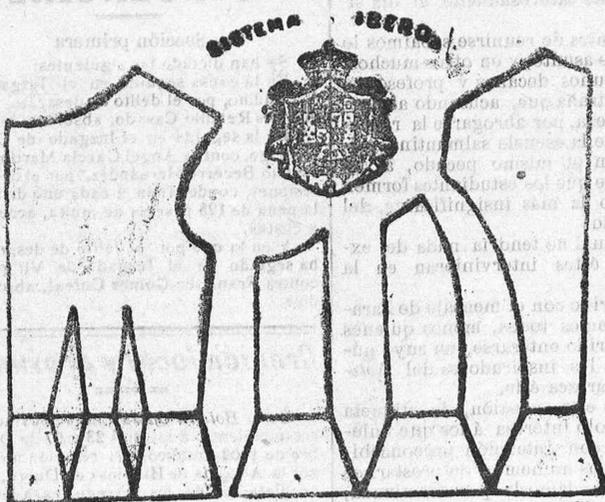
FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera inco-
rruptible y en coronas de pluma, hierro y
porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda
clase de instrumentos de cuerda.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora D.ª LA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con
claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de
los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para
caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pizcas. También se las instruye en los figu-
rines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves
por la tarde. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de
dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, núme-
ro 27, 2.º

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras espe-
ciales, militares y civiles (ingenieros, sobrees-
tantes y ayudantes de Obras públicas, peritos
eléctricistas, topógrafos, etc.), por los ingenie-
ros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fer-
nández de Villalta, auxiliados por un completo
y competente cuadro de profesores.—Rápida
preparación para las Escuelas de ingenieros
industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y
externos.
Reglamentos, honorarios y detalles en la
Casa de la Academia, calle de los Doctrinos
(antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho
á diez de la mañana y de una á tres de la
tarde. 219

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

Coronación del Rey de Inglaterra.
Primera y segunda série de España.
París, Argelia, Roma, Lyon.
América del Norte, el Mediterráneo.
Vida de Jesús, Jerusalén.
Austria y Hungría, Rouen.
Suiza y Alemania.
A 2.78 colección de 24 vistas
Librería de Núñez—Rúa, 25.

OBRA NUEVA

NARVAEZ

por Benito Pérez Galdós.
De venta en la Librería de Núñez—Rúa, 25.

M. LUDENA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

AGUAS DE VILLAZA

(ORENSE)

Especialísimas para las enfermedades
del estómago, hígado, vías urinarias y dia-
betes.

Pídase en Droguerías y Farmacias. Depo-
sito: Farmacia y Droguería de Segundo
Primo Sánchez, sucesor de Hijos de Villar
y Pinto. 30-23

PASTOS Y MONTE

Se cede en arrendamiento desde 15 de
Abril, un cuarto de excelente calidad, de
la dehesa de "Los Huelmos," y "Casasoli-
lla." El pliego de condiciones está de ma-
nifiesto en la montaría de la dehesa y en
Ciudad-Rodrigo, en el estudio del letrado
don Luis Barés. 3-2

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS
en su palacio, 9, Place Vendome
Reconocida en España por Real orden
y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Di-
ciembre de 1901:

Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 12.351.173 de francos.
Primas á recibir, 96.668.009 francos.
Total de garantías, 119.019.182 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciem-
bre de 1901:

20.929.035.193 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la
Compañía:

266.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio,
el rayo y la explosión del vapor, del gas
acetileno y de hulla, de la dinamita y de
demás explosivos, toda clase de propiedades,
muebles é inmuebles; garantiza también á
los propietarios la pérdida de alquileres en
caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad
de esta Compañía, su importantísimo capi-
tal y la enorme suma que lleva pagada por
siniestros, la recomiendan con preferencia
al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián
de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

ALMACEN DE MADERAS

y
CARBONES MINERALES, COK y BREZO
de
Francisco Peix
Puerta de Zamora (carretera
de Ledesma)—Salamanca

SE VENDE

la casa núm. 5 de la plazuela del Mercado
Antiguo, provista de corral y dos cuartos.
Tratar con su dueño en la misma casa.
15-7

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

propietario, capitalista y rentista

300.000 pesetas de garantía en fincas

19 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN

DE LAS SUERTES DE SOLDADO

La Casa que más redenciones y substituciones
ha hecho en toda España y la que más
garantías posee, tanto en fincas como
en metálico, á responder de su
exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-re-
dención del servicio de las armas, antes de
verificarse los sorteos, de los mozos corres-
pondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª,
4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos
alistados para el próximo reemplazo del
año de 1903, de las provincias de Zaragoza,
Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logro-
ño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Se-
bastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gero-
na, Lérida, Tarragona, Castellón de la
Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia,
Ávila, Murcia, Almería, Granada y Se-
villa.

Dirección telegráfica y telefónica.—
CASTANERA-ZARAGOZA.

Depósitos y cuentas corrientes en los
Bancos de España y Crédito, en Zaragoza;
y en Pamplona, en el Crédito Navarro y
Banco de España.

Oficinas, Paseo de Valencia, núm. 14,
principal Pamplona.

Calle de San Pablo, núm. 57, principal
Zaragoza.

Representante en Salamanca, Arturo
Castaño Pérez, 34, Libreros, 34.

27-6

VENTA DE CASA.—Se vende la si-
tuada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará
razón el procurador don Francisco Merino.
Plaza de la Libertad.

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Julián Palencia, bibliotecario
de la Universidad, profesor que ha sido de aca-
demias preparatorias militares, colegios y ex-
ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio
y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA.

SU VIDA Y SUS OBRAS.

Ilustrado con treinta grabados—Una pla-

Librería de Núñez—Rúa, 25

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en
trajes ingleses de señora y caballero, en lana
y algodón, harato y bueno, refajos, peleses, ca-
misetetas y pantalones de todas clases, camisas
de franela de hombre desde 1.30 en adelante,
camisetas desde 0.50, calcetines 0.20 en la-
na 0.75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca
la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA
FAVORITA, Zamora. 8.

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculi-
sta, honorario de los establecimientos de
beneficencia municipal y provincial de Sa-
lamanca. Horas de consulta: Mañana, de
once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz
y Mina, núm. 8.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los
que padecen tercianas, cuartanas y demás
formas de paludismo, el específico SIN
RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo,
que devolveré el importe de mi específico
á todo el que demuestre en debida forma
haberlo usado con indicación precisa y no
haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras
febrífugas de E. MORA: almacén de dro-
gas de don Ignacio Santiago Fuentes, Co-
rrillo, 22, Salamanca.

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de
4.000 metros cuadrados, agua abundante, ma-
quinaria moderna para toda clase de trabajos
de cueros, secaderos de aire caliente y gran
surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmanti-
na» Campo de San Francisco,

VENTA DE CASA

Por la testamentaria de doña Joaquina
García Martín (q. e. p. d.), se vende la ca-
sa señalada con el núm. 1 en la calle de la
Asadero de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará don
Manuel Durán, plaza de Colón, núm. 1.
15-10

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de
Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Calzado de goma marca "Boston," es el
más duradero.
Chanelos para señora, á 6 pesetas, y
para caballero á 7.50.

Gran surtido en monturas y bridas de
todas clases, bocados, estribos, espuelas,
fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamu-
zas, esponjas y plumeros para la limpieza
de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelan-
te. Sacos de mano de todas formas y gos-
tos. Estuches-neceseres, cabais, portaplés
de lona y portamantas, baules mundos y
cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos
para caza.

Cinturones de todas clases, collares pa-
ra perros.
Guantes y alpargatas en varias clases
(superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija

Capital: Cuatro millones. — Domiciliada en
Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.
Primas muy reducidas y condiciones de
póliza ventajosísimas para cuantos conatren
seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fi-
scales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia:
don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4.
90-74



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por
su reconocida superioridad, perfecta elabo-
ración y absoluta pureza.

AMA DE CRIA, leche fresca, para su
casa, Darán razón en la imprenta de este
diario.

¡¡Atención!!

La casa PEDRO DOMEQ avisa á sus
clientes que no se dejen sorprender por los
que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente
noticia:

"La Audiencia de Santander ha dictado
auto confirmando el del Juzgado declara-
ndo procesado á Bernardo L. Domecq, POR
USO INDEBICO DE MARCA, á instancia
de don Pedro Domecq de Jerez de la Fron-
tera." 10-10

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 18 del Paseo
de la Glorieta en esta ciudad. Se halla dis-
tribuida en dos casas. Consta de planta baja
y principal, con muchas, buenas y espacio-
sas habitaciones, tiene un hermoso corral
coa pozo abundante en agua, y en el corral
hay tenadas, pajares y buenas y grandes
paneras. Tiene, además, una cortina cerca-
da de pared y de cabida de más de una
cuartilla, donde puede formarse una huerta.
La casa tiene dos puertas accesorias.

El precio y condiciones informa el abo-
gado don Severiano Vila Barrado que vive
en esta ciudad, calle de Bermejeros, nú-
mero 44. 30-2

TAQUIGRAFIA

Se dan lecciones. Honorarios módicos.
Azafranal, 5, entresuelo. 15-2

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á
Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo,
Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao,
Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agen-
ciade la Compañía. En Salamanca, don Jacinto
Ibáñez, San Mateo, núm. 3. j

Relojería y Optica de ADOLFO WINZER Rúa 12. El mejor surtido en Relojos de B. Isillo, de Pared y Despertadores.---Lentes y gafas con cristales de roca precisión